

INFORME SOBRE EL SISTEMA DE RESERVAS ON-LINE DE LA ZONA DE ACAMPADA, EN LA ISLA DE LA GRACIOSA (PARQUE NATURAL DEL ARCHIPIÉLAGO CHINIJO)



AÑO 2017





INFORME SOBRE EL SISTEMA DE RESERVAS ON-LINE DE LA ZONA DE ACAMPADA, EN LA ISLA DE LA GRACIOSA (PARQUE NATURAL DEL ARCHIPIÉLAGO CHINIJO)

Contenido

1	IN	ITRODUCCIÓN	4
2	OI	BJETIVO DEL INFORME	4
3	VI	ISITANTES REGISTRADOS EN LA ISLA DE LA GRACIOSA	5
3.	1	Introducción	5
3.2	2	Entrada de visitantes a La Graciosa	5
4	FU	UNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE RESERVAS "ON-LINE"	10
4.	1	Introducción	10
4.2	2	Incidencias	10
4.3	3	Solicitudes de la Zona de Acampada de "El Salado"	10
4.	1	Estancia y ocupación media de la Zona de Acampada de la Playa de "El Salado	o" 15
4.2	2	Procedencia de los usuarios.	17
5	US	SO DE LA ZONA DE ACAMPADA	19
6	EN	NCUESTAS	21
6.	1	Introducción	21
6.2	2	Resultados	21
	6.2.	.1 Valoración de la Central de Reservas	21
	6.2.	.2 Valoración de la satisfacción de los usuarios	22
	6.2.	.3 Valoración de la satisfacción de aspectos referidos a instalaciones y servicios	23
	6.2.	.4 Valoración de motivación y conocimiento	24
	6.2.	.5 Valoración de motivación y conocimiento	25
	6.2.	.6 Opiniones, sugerencias y comentarios	26





CENTRO ISLA DE LA GRACIOSA

PRESENTACIÓN

La unidad administrativa del Centro Isla de La Graciosa tiene encomendada la administración y conservación de las fincas patrimoniales del Estado adscritas al Organismo Autónomo Parques Nacionales en Canarias. Dichas fincas son "Isla de La Graciosa" (Lanzarote), y "Cumbres del Realejo Bajo" e "Iserse y Graneritos" (Tenerife).

La isla de La Graciosa, con excepción de los cascos urbanos de las poblaciones de "Caleta del Sebo" y "Pedro Barba", son fincas patrimoniales del Estado, adscritas al Organismo Autónomo Parques Nacionales mediante Orden Ministerial de 10 de octubre de 2002, del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; formalizándose el Acta de entrega y recepción el 20 de enero de 2003. Una vez adscrita la finca, ésta se integró en el dominio destino a Parque con Natural, correspondiendo al O. A. Parques Nacionales las competencias de administración y conservación del inmueble.

Desde OAPN entonces el viene desarrollando labores administrativas y de tutela inherentes a la titularidad patrimonial que se derivan de la adscripción de 2003- constituyendo una unidad administrativa con la dotación de personal y medios, y contribuyendo a la gestión del territorio. Este territorio forma parte de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote (MaB) siendo una de sus dos zonas núcleo. Así mismo es Lugar de Interés Comunitario LIC ES7010045 (Decisión de la Comisión de 28/12/2001, que aprueba la lista de la región biogeográfica macaronésica) y Zona de Especial Conservación dentro del ámbito terrestre del Parque Natural del Archipiélago Chinijo en el que se encuentra enclavado. Todo el área comprendida por este Parque Natural ha sido declarada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), de acuerdo con la Directiva 79/409/CE, relativa a la Conservación de las Aves Silvestres.

Nombre	CENTRO "ISLA DE LA GRACIOSA"
Superficie	2.525 Has, 21 áreas y 80 centiáreas
Término Municipal	Teguise
Provincia	Las Palmas
C. Autónoma	Canarias
Adscripción	Orden Ministerial de 10 de octubre de 2002
Acta de Adscripción	20 de enero de 2003
Inscripción	Tomo 457, Libro 99, Folio 19, Finca 9.168.0
Ref. Inventario	1990 724 35 999 0228
Figura de Protección	Parque Natural
Nombre	Parque Natural del Archipiélago Chinijo
Fecha declaración	19 de diciembre de 1994
Instrumentos legales	Plan Rector de Uso y Gestión del Archipiélago Chinijo, de 10 de julio de 2006
	Reserva Marina
Redes nacionales e internacionales	Reserva de la Biosfera (MaB) Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) ES000040
Redes nacionales e internacionales	Red Natura 2000
	Zona Especial para la Conservación (ZEC)
	Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)





INTRODUCCIÓN

La Isla de La Graciosa, con excepción de los núcleos urbanos de la Caleta del Sebo y Pedro Barba, es una finca patrimonial del Estado, adscrita al Organismo Autónomo Parques Nacionales mediante Orden Ministerial de 10 de octubre de 2002, de conformidad con lo previsto en el artículo 81 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio del Estado y en el artículo 48.3 de la LOFAGE, materializándose su adscripción mediante Acta de entrega y recepción con fecha de 20 de enero de 2003.

La Isla de La Graciosa es la mayor de las islas que componen el Parque Natural del Archipiélago Chinijo, siendo el primer espacio natural protegido de carácter marítimo-terrestre declarado por el Gobierno de Canarias. Tiene una extensión de 27 km², existiendo tan sólo dos núcleos habitados en la Isla: Caleta del Sebo y Pedro Barba, que carecen de ayuntamiento propio. Su población actual es de 630 habitantes aproximadamente, que en épocas estivales suele aumentar en número con la elevada afluencia de visitantes. La economía de la isla está basada en la pesca y el turismo, que atrae numerosos visitantes durante todo el año, gracias a su clima templado y a sus playas de arena fina o volcánica.

La Isla de La Graciosa forma parte íntegramente del Parque Natural del Archipiélago Chinijo declarado por el Decreto 89/1986, de 9 de mayo, de Declaración del Parque Natural de los Islotes del Norte de Lanzarote y de los Riscos de Famara, y posteriormente fue reclasificado por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias como Parque Natural.

Al igual que el resto del Archipiélago Chinijo, La Graciosa fue declarada como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), y es por definición un Área de Sensibilidad Ecológica (ASE) a efectos de lo indicado en la Ley 11/1990, de 13 de julio, de Prevención de Impacto Ecológico. Es así mismo, un Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), a efectos de lo previsto en el artículo 1 de la Directiva 92/43/CEE que ha sido comunicado a la Comisión respecto de la región biogeográfica de la macaronésica, con arreglo a lo establecido en el artículo 4 de dicha Directiva; habiendo sido comunicado a la Comisión el 11 de octubre de 2000: así como la Orden ARM/2417/2011. de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación.

El Plan Rector de Uso y Gestión del Archipiélago Chinijo contempla en la Zona de Uso General (Artículo 17, apartado IV.2) una zona de

acampada, en la Playa de "El Salado" (Isla de la Graciosa), localizada en la finca patrimonial del Estado, adscrita al Organismo Autónomo Parques Nacionales, con una superficie de 2,1 ha.

2 OBJETIVO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto analizar la intensidad de uso de la Zona de Acampada, categorizando las reservas realizadas mediante una exhaustiva explotación de los datos obtenidos en la Central de Reservas. Del análisis de estos datos y su explotación y tratamiento estadístico, se ha obtenido las estancias, la ocupación, así como su distribución anual, y la evolución interanual.

También la han analizado los datos de entrada de viajeros al Muelle de Caleta del Sebo, tanto de los líneas regulares operadas por las navieras de transporte de pasajeros, como las excursiones que tienen su desembarque en La Graciosa. Estos datos han sido obtenidos por Puertos de Canarias, del Gobierno de Canarias.

Por último también se recogen los datos de una encuesta de valoración de la satisfacción de los usuarios, desde el inicio de las gestiones de reservas en la Central de Reservas On-Line del Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN), has la finalización de la estancia, valorando la calidad de las instalaciones con que cuenta la Zona de Acampada.





3 VISITANTES REGISTRADOS EN LA ISLA DE LA GRACIOSA

3.1 Introducción

Para interpretar los resultados obtenidos en la Central de Reservas "On-Line" del Organismo Autónomo Parques Nacionales es preciso conocer el contexto del número de visitantes que recibe La Graciosa. Sólo de esta forma es posible comprender las fluctuaciones que puedan registrarse en el uso de la Central de Reservas.

Los visitantes de la isla de La Graciosa sólo pueden acceder por vía marítima. Ésta a su vez puede ser de varios tipos, bien a través de cualquiera de las líneas navieras que operan de forma regular entre Órzola (Lanzarote) y Caleta del Sebo (La Graciosa), o bien mediante excursiones charters o como navegantes utilizando sus propias embarcaciones. Las líneas marítimas de transporte regular de viajeros suelen utilizarla los propios residentes en La Graciosa como los visitantes ocasionales o turistas, así como mediante excursiones organizadas por agencias de viajes, guías de turismo, etc.

Las datos de visitantes de la isla de La Graciosa se obtienen de Puertos de Canarias que facilita los datos estadísticos de embarque y desembarque en Caleta del Sebo. Estos datos estadísticos constituyen la única fuente oficial de visitantes a La Graciosa. Es pues, a partir de estos datos, se elaboran las tablas y gráficas que van a exponerse a continuación.

3.2 Entrada de visitantes a La Graciosa

Durante del año 2017, se ha registrado una entrada total de pasajeros de 259.398 frente a los 204.929 pasajeros de entrada registrados en 2016, según los datos estadísticos facilitados por "Puertos Canarios", dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Ordenación Territorial, del Gobierno de Canarias. Esta cifra supone un incremento de visitantes respecto a los valores registrados en el mismo periodo de 2016, con un incremento absoluto de 54.469, lo que representa un incremento del 26.58%, respecto a 2016. Este incremento es muy superior al registrado en 2016 respecto a 2015, en el que la variación fue de 6.222 lo que representó un incremento del 3.13%, respecto a 2015.

El mes que registra más visitantes desembarcados en La Graciosa fue agosto con 43.727 visitantes, visitantes, seguido del mes de julio con 33.173. Durante los meses de julio a septiembre se registraron 150.840 visitantes a La Graciosa, lo que

supone que durante tan sólo 3 meses se concentraran el 40.80% del total de visitantes a La Graciosa en 2017. El resto del año (octubre-junio) hubo un total de 153.559 visitantes, con un valor relativo del 59.20%. Estos valores son superiores a los registrados en 2016, cuando en los estos tres meses estivales (julio-septiembre) se alcanzó un total 81.411 personas que entraron a La Graciosa, y superior en el resto del año hasta los 123.518 el resto del año; es decir, concentrándose en tres meses el 39.73% de todos los visitantes del año 2016.

2017	Navieras	Otros ¹	Total
En	9.623	1.390	11.013
Fb	9.687	1.949	11.636
Mz	13.531	2.364	15.895
Ab	18.415	3.628	22.043
My	14.172	3.367	17.539
Jn	16.255	4.451	20.706
JI	27.341	5.832	33.173
Ag	36.859	6.868	43.727
Sp	24.482	4.458	28.940
Oc	19.923	3.642	23.565
Nv	13.794	1.926	15.720
Dc	13.899	1.544	15.443
Total	217.981	41.417	259.398
Max	36.859	6.868	43.727
Mín	9.623	1.390	11.013
Med	18.165	3.451	21.617

Tabla 1.- Entrada de pasajeros a La Graciosa en 2017, según línea de transporte. Elaboración propia. Fuente Puertos de Canarias.

El incremento se produce tanto en los pasajeros transportados por las líneas regulares con desembarco Graciosa en La como por las excursiones. Los visitantes de líneas regulares presentan una variación absoluta de 51.038 pasajeros en relación a 2016, representando una variación relativa del 30.57%. Este incremento es menor a la variación registrada en el periodo 2015-2016, en el que el incremento fue de 7.600 visitantes con un incremento relativo del 4.76%.

En 2017 el número de pasajeros de excursiones ha experimentado un incremento de 3.431 viajeros, lo que representa en 9.03% más respecto a 2016.

La media mensual de visitantes totales se sitúa en 21.617, de los cuales 18.165 corresponden a las navieras, y 3.451 a otras líneas no regulares. Estos valores son superiores en ambos casos, tanto en las líneas navieras regulares como en las excursiones,

1

Excursiones y Cruceros turísticos





respecto a 2016, cuando se registraron medias mensuales de 13.912 para las líneas, y 3.166 en las excursiones.

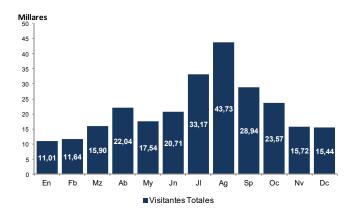


Ilustración 1.- Visitantes totales durante 2017, según meses.

El mes que registra el mínimo número de visitantes totales en 2017 es enero con tan solo 11.013 visitantes, y este valor mínimo también es para los dos tipos de visitantes tanto para líneas regulares como para excursiones o cruceros turísticos; con valores de 9.623 y 1.390 para el mes de enero, respectivamente.

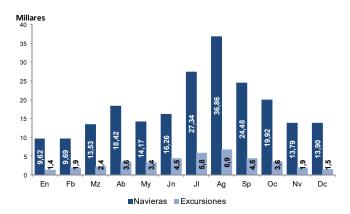


Ilustración 2.- Entrada de pasajeros en 2017, según tipo de conexión marítima

El peso que tienen los pasajeros que utilizan las líneas regulares de transporte marítimo para trasladarse a La Graciosa es dominante en todos los meses del año 2017, frente a los que utilizan las excursiones y otro tipo de transportes marítimos.

Durante 2017 ha habido varios meses que ha registrado un descenso de visitantes totales respecto a 2016, concentrándose en los meses de enero, septiembre, noviembre y diciembre, siendo septiembre el que registró el mayor descenso respecto a 2016.



Ilustración 3.- Comparativa de entradas totales 2016-2017, según meses

En el mes julio de 2017 fue el que registró una mayor variación positiva, con un incremento de 1.157 visitantes respecto a 2017. En segundo lugar el mes de abril fue el que registró un incremento significativo respecto al mes de abril de 2016, debido a que el periodo vacacional de Semana Santa en 2016 fue en el mes de marzo, con un incremento de 836 visitantes.

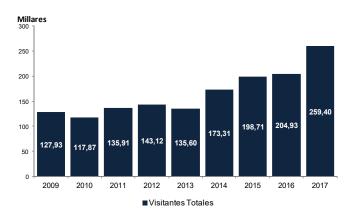


Ilustración 4.- Evolución de visitantes 2009-2017

La evolución de entrada de visitantes a La Graciosa es claramente ascendente, registrándose en 2017 el máximo de la serie histórica de datos en estudio. Este máximo se produce después de un periodo de estancamiento de visitantes registrado en 2015-2016.

La evolución interanual de viajeros de líneas regulares es muy similar a la de los viajeros totales, ya que este segmento tiene un gran peso específico en la entrada total de viajeros. Al contrario que los viajeros de excursiones donde se produce un estancamiento en el periodo 2015-2017, con un ligero incremento en 2017.





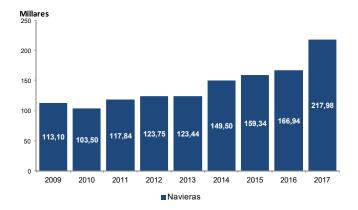


Ilustración 5.- Evolución interanual de entrada de visitantes en líneas marítimas regulares.

Los visitantes que acceden a través de excursiones y cruceros, experimentan un pequeño incremento de 3.431 personas respecto a 2016.

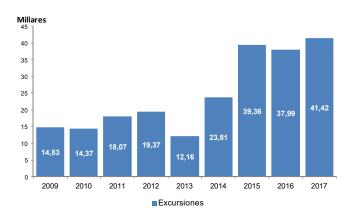


Ilustración 6.- Evolución interanual de entrada de visitantes en excursiones y cruceros turísticos.

Este es el cuarto año consecutivo, desde 2013 que se registra un incremento en el número de visitantes a La Graciosa, si consideramos los valores totales del periodo 2009-2017. Este es el mayor incremento anual registrado en el periodo 2009-2017, con un incremento de 54.469 visitantes. Hasta ahora solo en 2014 se registró un incremento superior de pasajeros totales con 37.707 visitantes más.

El 84.03% de los pasajeros que llegaron a La Graciosa en 2017, lo hacen a través de las líneas navieras que tienen un servicio regular, mientras que tan sólo el 15.97 % utilizan otras formas de transporte –también por vía marítima- como puede ser las excursiones turísticas que recalan en La Graciosa y los cruceros turísticos. Estos porcentajes varían respecto a 2016, cuando los pasajeros de línea regular suponían el 81.46% y solo el 18.54% a excursiones, siendo ésta última forma de acceso la que ha sufrido un leve descenso.

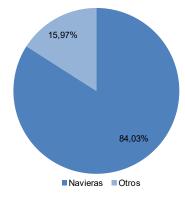


Ilustración 7.- Composición del tipo de transporte en la llegada de viajeros en 2017

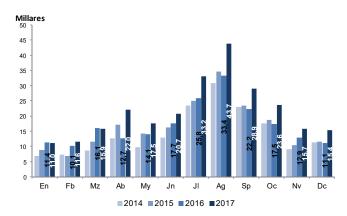


Ilustración 8.- Evolución de las entradas totales 2014-2017, según meses.

El mes que registra el mayor incremento —en valores absolutos- corresponde al mes de agosto con un incremento de 10.339 viajeros respecto a 2016.

Tan sólo dos meses presentan descenso de viajeros en 2017, correspondiendo a los meses de enero y marzo con descensos de 387 y 160 viajeros, respectivamente.

De los datos históricos disponibles en el periodo 2009-2017, se mantiene la recuperación de la tendencia alcista rota por primera vez en 2013, probablemente fruto de la crisis económica coyuntural. En 2017 se supera el record de entrada mensual de visitantes registrado en agosto de 2015, registrándose un total de 43.727 viajeros en agosto de 2017. Otro aspecto significativo es que el mes que menos afluencia de visitantes registra en 2017, es enero con 11.113, siendo este valor mayor al mínimo registrado en 2016 con 10.119 visitantes. La media mensual con 21.617 es el valor más alto registrado en el periodo 2009-2017.





	20	16	20	17
Mes	Navieras	Navieras	Navieras	Navieras
En	9.490	9.490	9.623	1.390
Fb	8.577	8.577	9.687	1.949
Mz	14.018	14.018	13.531	2.364
Ab	9.901	9.901	18.415	3.628
My	11.331	11.331	14.172	3.367
Jn	13.707	13.707	16.255	4.451
JI	21.120	21.120	27.341	5.832
Ag	27.197	27.197	36.859	6.868
Sp	17.079	17.079	24.482	4.458
Oc	14.449	14.449	19.923	3.642
Nv	10.605	10.605	13.794	1.926
Dc	9.469	9.469	13.899	1.544
Total	166.943	166.943	217.981	41.417

Tabla 2.- Comparativa según meses y tipo de transporte, de entrada de pasajeros 2016-2017.

Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
En	6.768	6.207	6.659	6.921	8.878	11.400	11.013
Fb	6.051	6.400	6.614	7.287	6.892	10.119	11.636
Mz	6.682	8.967	11.598	8.556	11.485	16.055	15.895
Ab	11.615	10.698	7.618	12.582	17.142	12.693	22.043
Му	8.299	9.454	2.924	9.782	14.295	14.089	17.539
Jn	11.875	13.165	12.959	12.827	16.257	17.667	20.706
JI	18.547	21.034	18.619	23.447	24.906	25.795	33.173
Ag	22.178	25.340	23.920	30.824	34.724	33.388	43.727
Sp	16.140	14.718	16.551	22.896	23.496	22.228	28.940
Ос	11.911	13.037	11.430	17.678	18.673	17.451	23.565
Nv	7.150	6.357	8.623	9.179	10.502	12.913	15.720
Dc	8.689	7.745	8.087	11.330	11.457	11.131	15.443
Total	135.905	143.122	135.602	173.309	198.707	204.929	259.398
Max	22.178	25.340	23.920	30.824	34.724	33.388	43.727
Mín	6.051	6.207	2.924	6.921	6.892	10.119	11.013
Med	11.325	11.927	11.300	14.442	16.559	17.077	21.617

Tabla 3.- Evolución de la entrada de pasajeros a La Graciosa en el periodo 2011-2017.

En el periodo 2010-2016 se ha registrado alguna variación mensual negativa. Las variaciones negativas más significantes suelen corresponder con en el efecto de la Semana Santa, ya que este periodo vacacional varía de fecha de un año a otro, y suele registrar una entrada muy importante de visitantes, y por consiguiente tiene un efecto negativo en las comparativas mensuales entre unos años y otros. En 2017 hubo tan sólo dos meses en los que se registraron variaciones negativas respecto al año anterior, hecho que no sucedía desde 2013.

Mes	11-10	12-11	13-12	14-13	15-14	16-15	17-16
En	115	-561	452	262	1.957	2.522	-387
Fb	313	349	214	673	-395	3.227	1.517
Mz	-3.210	2.285	2.631	-3.042	2.929	4.570	-160
Ab	5.762	-917	-3.080	4.964	4.560	-4.449	9.349,5
Му	2.950	1.155	-6.530	6.858	4.513	-206	3.450
Jn	2.219	1.290	-206	-132	3.430	1.410	3.039
JI	2.307	2.487	-2.415	4.828	1.459	889	7.377,5
Ag	2.534	3.162	-1.420	6.904	3.900	-1.336	10.339
Sp	1.432	-1.422	1.833	6.345	600	-1.268	6.712
Ос	1.408	1.126	-1.607	6.248	995	-1.222	6.114
Nv	1.193	-793	2.266	556	1.323	2.411	2.806,5
Dc	1.015	-944	342	3.243	127	-326	4.311,5
Total	18.038	7.217	-7.520	37.707	25.398	6.222	54.469
Max	5.762	3.162	2.631	6.904	4.560	4.570	10.339
Mín	-3.210	-1.422	-6.530	-3.042	-395	-4.449	-387
Med	1.503	601	-627	3.142	2.117	2.522	4.539

Tabla 4.- Diferencias de entrada de visitantes, entre años consecutivos 2010-2017).

La variación media mensual registrada respecto a 2016 es de 4.539, siendo superior a la registrada en el periodo anterior con 519 visitantes mensuales más. También las variaciones totales anuales se consolidan registrándose, como ya se ha dicho anteriormente la variación más elevada anual de visitantes en el periodo 2009-2017.

El mes que más incremento registró, dentro del citado periodo fue agosto con una variación, respecto a 2017 de 10.339 visitantes más. Dicha variación normalmente se registraba en los meses de marzoabril como consecuencia del "efecto Semana Santa",. Sin embargo en 2017 la variación del mes de agosto deja en segundo lugar el efecto que llamamos "Semana Santa".

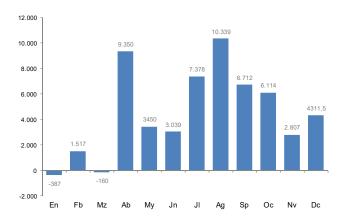


Ilustración 9.- Variaciones mensuales registradas en 2017, respecto a 2016.







Ilustración 10.- Comparativa de las variaciones de entradas de visitantes, por años consecutivos.

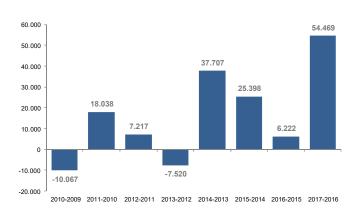


Ilustración 11.- Variaciones interanuales de valores totales de entradas de pasajeros.

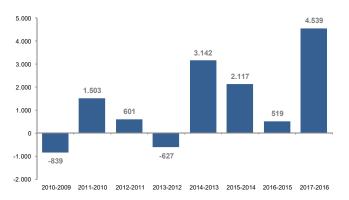


Ilustración 12.- Variaciones medias mensuales de entradas de viajeros.

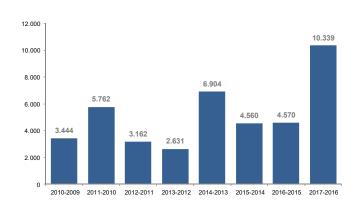


Ilustración 13.- Variaciones interanuales de valores máximos de entradas de pasajeros.

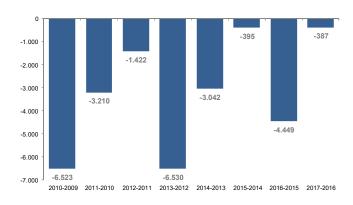


Ilustración 14.- Variaciones interanuales de valores mínimos de entradas de pasajeros.





4 FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL DE RESERVAS "ON-LINE"

4.1 Introducción

En este apartado del Informe se van a exponer los resultados de la Central de Reservas "On-Line" durante 2017, así como las incidencias registradas durante dicho periodo. Los resultados comprenderán, entre otros, los datos estadísticos relativos a los permisos tramitados a través de la Central de Reservas On-Line, y del uso de la Zona de Acampada en la Playa de El Salado. Es necesario subrayar, que al tratarse de datos estadísticos, éstos se refieran al periodo anual completo, aunque no coincida con el periodo de vigencia de la autorización administrativa otorgada por el Cabildo Insular de Lanzarote para la gestión de autorizaciones conjunta.

Los datos relativos al movimiento de pasajeros en el Muelle de Caleta del Sebo han sido facilitados por el Servicio de Puertos del Gobierno de Canarias.

4.2 Incidencias

Durante 2017 no se han producido incidencias técnicas en el funcionamiento de la Central de Reservas de la Red de Parques Nacionales del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

4.3 Solicitudes de la Zona de Acampada de "El Salado".

Durante el año 2017, al que se refiere la presente Memoria, el número total de autorizaciones tramitadas ha sido de **2.523**. Esta cifra es superior al número de autorizaciones tramitadas en 2016 cuando se registraron **2.066**, representando un incremento de **457** permisos respecto a 2016, y con un incremento relativo del 30.51% %, frente al 14.71% de incremento registrado en el periodo de 2015-2016.

Se aprecia claramente la tendencia creciente en el número de permisos tramitados en el intervalo 2011-2017, con un incremento continuado en la serie de años desde la implantación de la Central de Reservas del Organismo Autónomo Parques Nacionales. Dicho incremento es máximo en el año 2017, cuando la diferencia entre los permisos tramitados alcanza los 457. En 2017 se produce el mayor incremento de permisos de la serie. El volumen total incrementado en el periodo de estudio (2011-2017) el incremento se sitúa en 1.410 permisos.

	Ε\	/OLUCIO	ÚN ANU	AL DE F	PERMIS	OS TRA	MITADO	S	
Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Dif	%
En	7	81	65	81	77	100	113	13	13,00
Fb	7	85	59	70	81	98	113	15	15,31
Mz	21	97	134	62	139	163	168	5	3,07
Ab	129	131	82	165	157	101	250	149	147,52
Му	32	52	67	84	131	119	187	68	57,14
Jn	67	84	96	132	124	136	194	58	42,65
JI	177	189	246	248	254	297	315	18	6,06
Ag	257	254	287	342	315	329	340	11	3,34
Sp	222	117	204	234	234	290	315	25	8,62
Oc	119	130	86	164	132	186	218	32	17,20
Nv	54	42	44	81	78	104	135	31	29,81
Dc	21	26	86	101	79	143	175	32	22,38
Total	1.113	1.288	1.456	1.764	1.801	2.066	2.523	457	30,51
Dif		175	168	308	37	265	457	457	18,11

Tabla 5.- Permisos tramitados, según meses, en el periodo 2011-2017.

		E	VOLUCI	ÓN ANL	JAL DE	USUARI	os		
Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Dif	%
En	10	116	109	140	124	229	207	-22	-9,61
Fb	18	121	104	135	129	189	221	32	16,93
Mz	51	195	362	90	312	425	306	-119	-28,00
Ab	326	425	191	526	425	181	763	582	321,55
Му	120	162	155	181	243	321	457	136	42,37
Jn	229	221	270	313	296	279	471	192	68,82
JI	557	617	492	378	699	844	892	48	5,69
Ag	841	763	856	681	981	907	1018	111	12,24
Sp	582	259	493	533	524	715	743	28	3,92
Ос	227	370	239	411	289	496	537	41	8,27
Nv	116	64	92	137	124	170	242	72	42,35
Dc	51	40	145	158	115	187	349	162	86,63
Total	3.128	3.353	3.508	3.683	4.261	4.943	6.206	1.263	47,60
Dif		225	155	175	578	229	1.263	16,01	

Tabla 6.- Evolución de usuarios en el periodo 2011-2017

En el año 2016 el número total de personas que han disfrutado de las instalaciones fue de 6.206, frente a los 4.943 registrados en 2016, experimentado un incremento respecto al año anterior, situándose este incremento en el 47.60% respecto al año anterior, siendo superior al incremento porcentual habido en el





periodo 2015-2016 cuando éste se situó en el 29.78% respecto a 2015.

También la tendencia en el periodo 2011-2017 es claramente ascendente desde la puesta en marcha de la Central de Reservas On-Line de la Red de Parques Nacionales.

El comportamiento de la distribución anual del número de permisos tramitados se corresponde con la "Campana de Gauss" asimétrica, ligeramente desplazada hacia dicho periodo estival, situándose la moda de la serie en dichos meses, en el mes de agosto, y con una distorsión en el mes de abril coincidiendo con la Semana Santa.

La evolución del número de permisos o autorizaciones tramitados durante el periodo 2011-2017 es claramente ascendente, registrando el mayor número de permisos tramitados durante el periodo de estudio, el año 2017.

La distribución mensual a lo largo de los dos años del periodo es muy similar, con máximos en los meses de julio a septiembre, y picos significativos en los meses de abril, coincidiendo con el periodo vacacional de Semana Santa; y también en diciembre, situación novedosa en 2017, ya que es el primer mes de diciembre que experimenta un pico de visitantes.

Es significativo el hecho de que en 2017 la Semana Santa se celebró en el mes marzo, cuando este periodo vacacional tuvo lugar en 2016, en marzo. En abril de 2017 se registró un incremento o pico como consecuencia del "efecto Semana Santa" con un incremento del **321.55**% respecto al año anterior. En total se ha registrado un incremento de 582 permisos en 2017, respecto a 2016.

La demanda de permisos en la Zona de Acampada se concentra claramente en el periodo estival de julio-agosto-septiembre, donde se concentra tan sólo en tres meses el 38.45% del número total de permisos tramitados en 2017, mientras que el 61.55% de los permisos de distribuyen en los 9 meses restantes. También los usuarios se concentran en los tres meses estivales con un 42.75% del total anual, si bien en este caso el porcentaje en tan sólo estos tres meses supera al resto de usuarios con un 57.25% en un total de 9 meses.

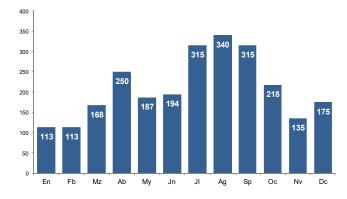


Tabla 7.- Distribución mensual del número de permisos tramitados en 2016

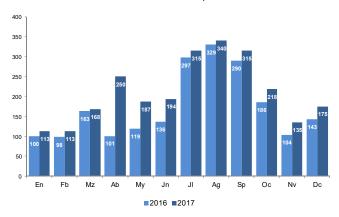


Ilustración 15.- Comparativa mensual, del nº de permisos (2016 -2017)

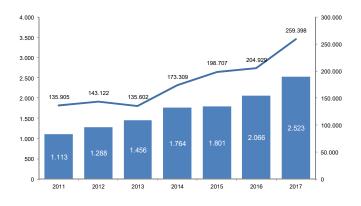


Tabla 8.- Evolución del número de permisos tramitados 2011-2017, y entrada de viajeros en barco.





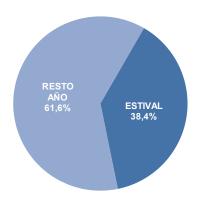


Ilustración 16.- Demanda de permisos tramitados en 2017 en periodo estival.

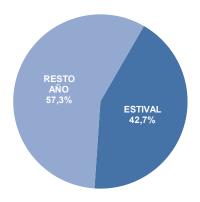


Ilustración 17.- Demanda de usuarios en 2017 en periodo estival.

Existe una alta correlación entre el número de permisos con el número de visitantes a La Graciosa. Esta correlación es perfecta (r=1) para la serie 2017, en el que el coeficiente de correlación es de 0,944485241674738.



Illustración 18.-Correlación entre el número de permisos mensuales y entrada de visitantes (2016)

Dicho coeficiente de correlación entre el número de usuarios anuales y el número de visitantes a La Graciosa es aún más perfecta alcanzado r= 0,947112751577887 como se puede ver en el

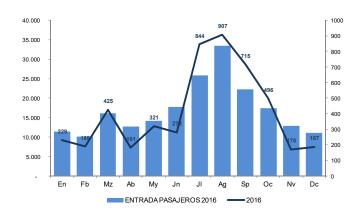


Tabla 9.- Correlación entre los permisos mensuales y entrada de visitantes (2017)

La evolución interanual en el número de permisos tramitados es muy similar, en todos los años, con picos en los meses de julio, agosto y septiembre, y menor en el resto del año. También se aprecia, el efecto "Semana Santa" en los meses de marzo y abril según cuando se tenga lugar dicho periodo vacacional.

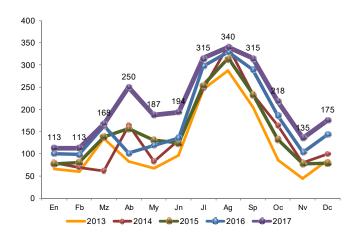


Ilustración 19.- Evolución comparativa anual del número de permisos tramitados.





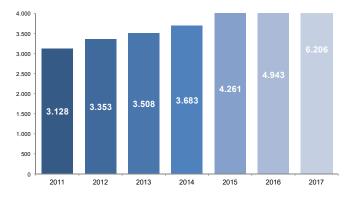


Ilustración 20.- Evolución del número de usuarios (2011-2017)

El número de usuarios totales de la zona de acampada presenta un comportamiento más acentuado que el expuesto anteriormente para los datos de autorizaciones tramitadas, con un incremento de 1.263 personas respecto a 2016, lo que representa un 47.60% en valores relativos. Dicho incremento es superior al que se produjo en el periodo anterior, donde la variación del número de usuarios fue de 682 en 2016 respecto a 2015, con un incremento relativo del 50.36%

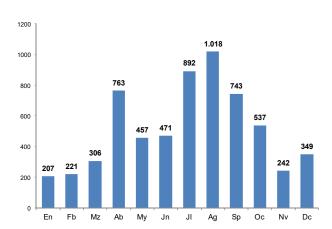


Ilustración 21.- Número de usuarios de la zona de acampada por meses en 2017.

La distribución mensual de usuarios se comporta de igual forma que lo hace en el caso de los permisos tramitados, con picos en los meses estivales, y en el periodo de Semana Santa.

En la comparativa del número de usuarios en el periodo 2013-2016, se observa un ligero descenso en el mes de agosto de 2016, siendo superior en el resto de los meses del año, salvo en los meses de marzoabril por el "efecto" de la Semana Santa.

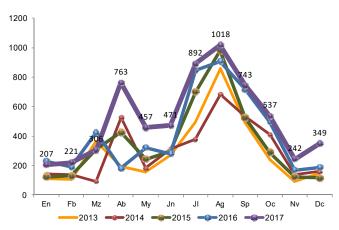


Ilustración 22.- Comparativa del número de usuarios en el periodo 2013-2017.

En relación con el número de permisos tramitados y el número de usuarios totales incluidos en el total de autorizaciones, resulta muy interesante observar cómo aumenta el número de usuarios por permiso en los meses claramente estivales o vacacionales, como es el caso de agosto, en el que se incrementa notablemente el número de usuarios por permiso. Esto significa que los grupos son más numerosos en dichos periodos.



Ilustración 23.- Relación entre Usuarios y Permisos en 2017.

El promedio anual de usuarios por cada permiso tramitado se sitúa en el 2,33, ligeramente superior al registrado en 2016 que era de 2,25 usuarios/permiso. El mes de abril es el que registra el promedio más elevado con 3.05, coincidiendo con el periodo de Semana Santal; mientras que el mes con el valor más bajo para este promedio es el mes de noviembre con la tasa más baja situándose en 1,79.

Los valores máximos del número de usuarios/permiso de la zona de acampada se registran en los periodos vacacionales, como es el caso de la Semana Santa de 2017 (abril) así como en agosto (2.99) de 2017 cuando se registra el pico estival de las vacaciones de verano, siendo este mes puramente vacacional. En el resto de meses los valores medios registran valores muy similares.







Ilustración 24.- Comparativa de los valores medios de usuarios/permisos (2016-2017).

	EVOLUCION ANUAL DE USUARIOS/PERMISOS										
Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Dif.	%		
En	1,43	1,43	1,68	1,73	1,61	2,29	1,83	-0,46	-20,01		
Fb	2,57	1,42	1,76	1,93	1,59	1,93	1,96	0,03	1,41		
Mz	2,43	2,01	2,70	1,45	2,24	2,61	1,82	-0,79	-30,14		
Ab	2,53	3,24	2,33	3,19	2,71	1,79	3,05	1,26	70,30		
Му	3,75	3,12	2,31	2,15	1,85	2,70	2,44	-0,25	-9,40		
Jn	3,15	3,26	2,00	2,37	2,39	2,05	2,43	0,38	18,35		
JI	3,27	3,00	2,98	1,52	2,75	2,84	2,83	-0,01	-0,35		
Ag	2,62	2,21	2,42	1,99	3,11	2,76	2,99	0,24	8,61		
Sp	1,91	2,85	2,78	2,28	2,24	2,47	2,36	-0,11	-4,33		
Ос	2,15	1,52	2,09	2,51	2,19	2,67	2,46	-0,20	-7,63		
Nv	2,43	1,54	1,69	1,69	1,59	1,63	1,79	0,16	9,66		
Dc	2,64	2,35	2,27	1,56	1,46	1,31	1,99	0,69	52,50		
Total	2,57	2,33	2,25	2,03	2,14	2,25	2,33	0,08	7,41		

Tabla 10.- Evolución anual de los valores medios de usuarios/permisos (2011-

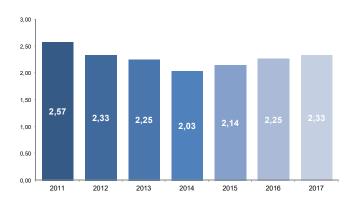


Ilustración 25.- Evolución del promedio Usuarios/Permisos en el periodo 2011-2017

Es muy significativo que los promedios mensuales sean generalmente superiores en 2016 a los registrados en el periodo 2014-2016, constituyendo

un punto de inflexión de la tendencia desde 2014. También es reseñable cómo se refleja el efectos Semana Santa en los meses de abril (para 2017) y en marzo (para 2016).

Todos los meses de 2016 han tenido una variación positiva respecto a 2015, salvo el mes de abril (efecto Semana Santa) y los meses de junio, agosto y diciembre.. El promedio anual de la variación en el número de usuarios/permiso es de 0,11, lo que representa un incremento del 7.80% respecto a 2015.

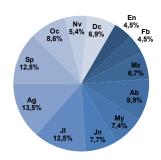


Ilustración 26.- Porcentaje de permisos tramitados en 2017, según meses.

En valores relativos el mes de agosto registra el 13.5% en 2017, ligeramente inferior al registrado en 2016 que fue del 15.9% de todos los permisos tramitados; seguidos de julio y septiembre ambos ocn un 12.5% del total anual.

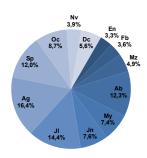


Ilustración 27.- Porcentaje de usuarios en 2017, según meses.

También los valores relativos, en lo que se refiere al número de usuarios de la zona de acampada refleja para el mes de agosto el mayor porcentaje, alcanzado el 16.4% en 2017, inferior al registrado en 2016 (18.3%) del total de personas autorizadas en 2016; seguidos también de los meses de julio (14.4%) y septiembre (12.0%).





4.1 Estancia y ocupación media de la Zona de Acampada de la Playa de "El Salado"

La estancia viene determinada por la duración en número de días de la autorización solicitada, o lo que es lo mismo, por el número de noches que pernoctan los integrantes de un grupo amparados por una misma autorización administrativa.

			2017		
Mes	(A) Usuarios	(B) Permisos	(A/B) Promedio	C Estancia Media	(A x C) Ocupación
En	207	113	1,83	4,23	875
Fb	221	113	1,96	3,83	847
Mz	306	168	1,82	3,41	1.044
Ab	763	250	3,05	2,96	2.255
Му	457	187	2,44	3,13	1.428
Jn	471	194	2,43	3,06	1.441
JI	892	315	2,83	2,85	2.545
Ag	1018	340	2,99	2,69	2.736
Sp	743	315	2,36	2,74	2.034
Oc	537	218	2,46	3,21	1.721
Nv	242	135	1,79	3,80	920
Dc	349	175	1,99	3,66	1.279
Total	6.206	2.523	1,83	4,23	875

Tabla 11.- Promedio de usuarios/autorización en 2017.

Los siguientes valores de estancia que se reflejan en la tabla que recoge los datos, según los diferentes meses del año, corresponden a la *estancia media* mensual registrada durante cada mes.

	201	7
Mes	Estancia Media	Ocupación
En	4,23	875
Fb	3,83	847
Mz	3,41	1.044
Ab	2,96	2.255
Му	3,13	1.428
Jn	3,06	1.441
JI	2,85	2.545
Ag	2,69	2.736
Sp	2,74	2.034
Oc	3,21	1.721
Nv	3,80	920
Dc	3,66	1.279
Total	3,30	19.126

Tabla 12.- Estancia media y ocupación en 2017, según meses.

Así, la estancia media, medida en número de noches de pernoctación por autorización o permiso tramitado en 2017 se sitúa en 3,30 siendo ligeramente inferior a la registrada en 2016, año que registró una estancia media de 3.81 días.

Los meses que registran una menor duración de la estancia son estancia agosto (2.69), julio (2.85), y septiembre (3.74). Los con la estancia más larga fueron los meses enero (4.23) y febrero (3.83). Ello coincide en el primero de los casos a los meses de mayor demanda, donde se produce una alta rotación de usuarios, mientras que en los meses de menor demanda la estancia se ve reducida; probablemente se debe a la disponibilidad de plazas libres.

Este es un patrón que se repite a lo largo del año, en el que durante los meses estivales, con mayor afluencia de visitantes, la estancia media se ve acortada, mientras que en los meses de menor demanda la estancia se ve prolongado. Es decir, la duración de la estancia es inversamente proporcional a la demanda.

Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Dif	%
En	3,00	6,00	5,51	5,65	5,31	7,68	4,23	2,37	44,59
Fb	8,64	6,00	4,64	4,70	5,57	4,70	3,83	-0,87	-15,64
Mz	6,00	5,00	3,89	4,74	4,77	3,18	3,41	-1,59	-33,35
Ab	4,56	4,00	4,32	3,55	3,62	3,31	2,96	-0,31	-8,57
My	2,13	4,00	3,83	3,61	3,60	3,11	3,13	-0,48	-13,38
Jn	2,91	4,00	3,81	3,98	3,49	3,81	3,06	0,32	9,14
JI	2,63	3,00	3,90	4,37	3,46	3,09	2,85	-0,38	-10,90
Ag	2,68	3,00	3,70	3,57	3,38	2,96	2,69	-0,42	-12,47
Sp	2,97	4,00	3,48	3,37	3,14	3,16	2,74	0,02	0,74
Ос	2,92	4,00	3,95	7,37	3,71	2,87	3,21	-0,84	-22,72
Nv	4,14	6,00	4,36	4,90	4,51	3,91	3,80	-0,60	-13,36
Dc	4,00	5,00	4,86	7,14	4,99	3,92	3,66	-1,06	-21,33
Total	3,88	4,50	4,19	4,75	4,13	3,81	3,30	-0,32	-8,10

Tabla 13.- Estancia media comparada 2011-2017 (días/autorización)



Ilustración 28.- Comparativa de la estancia media 2016-2017, según meses





La ocupación de las instalaciones representa el número de usuarios que utilizaron las instalaciones durante su estancia. Este valor se obtiene de la siguiente fórmula, y nos refleja la intensidad del uso de las instalaciones:

 $O = E \times P$

Donde:

O= Ocupación
F= Estancia media

E= Estancia media
P= Número de personas

El número de pernoctaciones o noches de ocupación de la Zona de Acampada se ha incrementado en 2.096 plazas, alcanzando un nuevo máximo en la serie histórica de los datos registrados con un total de 19.126 en 2017 frente a una ocupación de 17.030 plazas registradas en 2016, lo que representa un incremento del 15.20% anual. Los meses en los que más se ha incrementado la ocupación o pernoctaciones, respecto a las registradas en 2016 han sido abril (109.79%) y diciembre (66.40%). En el caso de abril dicha variación se debe al ya comentado efecto "Semana Santa".



Ilustración 29.- Evolución de la ocupación 2016-2017

En el gráfico anterior se representa la evolución de la ocupación o pernoctaciones en la zona de acampada, según meses, para 2017 comparando los valores registrados en 2016.

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN									
Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Dif	%
En	30	696	601	791	701	1.759	875	-884	-50,23
Fb	156	726	483	635	719	888	847	-41	-4,57
Mz	306	975	1.408	427	1.479	1.351	1.044	-307	-22,75
Ab	1.487	1.700	825	1.867	1.509	599	2.255	1.656	276,68
My	256	648	594	653	877	1.000	1.428	429	42,88
Jn	666	884	1.029	1.246	1.178	1.063	1.441	378	35,56
JI	1.465	1.851	1.919	1.652	3.055	2.605	2.545	-60	-2,32
Ag	2.254	2.289	3.167	2.431	3.502	2.684	2.736	52	1,94
Sp	1.729	1.036	1.716	1.796	1.766	2.259	2.034	-226	-9,98
Oc	663	1.480	944	3.029	2.130	1.423	1.721	299	20,98
Nv	480	384	401	671	608	665	920	255	38,35
Dc	204	200	705	1.128	821	734	1.279	545	74,31
Total	9.694	12.869	13.790	16.326	18.344	17.030	19.126	2.096	33,40

Tabla 14.- Variación de la ocupación, por meses, en el periodo 2011-2017.

Se ha registrado un incremento en el número de usuarios en 2017 del 47.60%, con un descenso de la estancia media (-9.49%), la ocupación o número de pernoctaciones se ha incrementado debido al incremento de la ocupación en los meses de abril, agosto y diciembre de 2017.



Ilustración 30.- Evolución de estancia media, usuarios y ocupación en 2017.

Se observa claramente la correspondencia entre las curvas de ocupación y usuarios medios en 2017, frente a la de estancia media en 2017, frente al comportamiento de la curva de la ocupación media.

En el gráfico anterior, en el que se representa la ocupación en barras verticales, la estancia media y el número de usuarios con líneas, según los meses del año, podemos ver que la estancia media mensual es decreciente en los periodos para las cuales la ocupación es creciente, como es el caso de los meses de abril, agosto y septiembre. Este comportamiento es similar al que se produce en los periodos vacacionales, donde la línea que representa la





estancia media se mantiene por encima de los niveles de ocupación, mientras que fuera de dicho periodo se comporta de forma contraria. Esto significa que en los periodos vacacionales la estancia media por persona disminuye pero aumenta la ocupación, es decir, existe una mayor rotación de usuarios; mientras que fuera de los periodos vacacionales el comportamiento se invierte, es decir los usuarios optan por pasar más tiempo acampados.

4.2 Procedencia de los usuarios

Estos datos se obtienen de los datos que los solicitantes de las autorizaciones reflejan en la Central de Reservas "On-Line". Una vez que dichos datos son obtenidos y tratados debidamente, tras su análisis podemos determinar que los españoles son los que más utilizan estas instalaciones.

La nacionalidad de procedencia de los usuarios de la Zona de Acampada más importante corresponde a los españoles con un 74.0% en 2017 (76.2% en 2016) del total de los permisos tramitados, seguido de alemanes con un 6.9% (7.9% en 2016), italianos con un 6.5% (3.4% en 2016), franceses con un 1.7% (2.1% en 2016) y británicos con 1.7% (2.1% en 2016). En 2017 las principales nacionalidades de los usuarios de la Zona de Acampada se mantienen en sus respectivos puestos. El resto corresponde a una variedad muy elevada de países pero con un peso muy reducido de forma individualizada, agrupados en "Otros" con un 9.2%, es decir, el resto de nacionalidades se distribuyen en porcentajes muy poco representativos, y sin variación respecto a 2016.

Nacionalidad	2012	2013	2014	2015	2016	2017	%	% Increm.
España	943	1.135	924	1364	1574	1866	74,0	18,6
Alemania	158	135	160	139	163	175	6,9	7,4
UK	25	53	59	34	44	42	1,7	-4,5
Italia	32	48	41	63	70	164	6,5	134,3
Francia	12	18	22	52	44	44	1,7	0,0
Otros	115	84	102	149	171	232	9,2	35,7
Total	1.285	1.473	1.308	1.801	2.066	2.523	100,0	

Tabla 15.- Evolución del peso de los países de procedencia de los solicitantes de permisos

Respecto a los resultados del año 2016, el mayor incremento absoluto lo han registrado los ciudadanos británicos, seguidos de italianos y españoles; mientras que han sufrido un retroceso los usuarios del Reino Unido, y los franceses se mantienen prácticamente invariables..

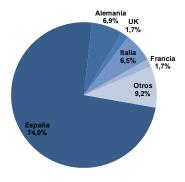
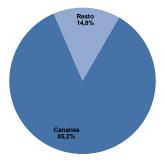


Ilustración 31.- Nacionalidades de los solicitantes de permisos (valores relativos) en 2017.

Los españoles con un total de 1.866 reservas, fueron los que más utilizaron las instalaciones, con un incremento del 18.6% respecto a 2016, siendo la tercera nacionalidad que más crece.

Las reservas realizadas por ciudadanos residentes en Canarias suponen el 85.21% 80.18% del total, mientras que las reservas del resto de comunidades autónomas es del 14.79% 19.82%. Las reservas realizada por residentes en Canarias se realizan principalmente por los residentes de la provincia de Las Palmas con un 97.1% en 2017 de reservas, frente al 78.50% total de las realizadas en 2016, con un valor absoluto de 1.225 reservas frente a las 991 reservas realizadas en 2016. Las reservas efectuadas por los residentes en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (28.9%) con un total de 365.



Illustración 32.- Porcentaje de procedencia de los ciudadanos españoles (2017).

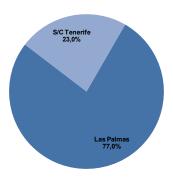


Ilustración 33.- Provincias de procedencia de los usuarios residentes en Canarias en 2017.





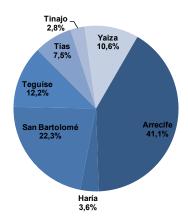
El total de las reservas realizadas por los usuarios procedentes de Lanzarote ascendió a 615 en 2017, frente a las 482 reservas realizadas en 2016, siendo la desagregación por municipios la siguiente.

Municipio	2017	%
Arrecife	253	41,1
Haría	22	3,6
San Bartolomé	137	22,3
Teguise	75	12,2
Tías	46	7,5
Tinajo	17	2,8
Yaiza	65	10,6
Total	615	100,0

Tabla 16.- Desagregación de las reservas de usuarios procedentes de Lanzarote (2017).

El mayor porcentaje representa a los usuarios de procedentes de la capital de Lanzarote Arrecife con un 41.1 %, seguidos de los procedentes de San Bartolomé con 22.3%, y Teguise con un 12.2%.

. Los municipios de Haría, Tías y Tinajo presentan unos porcentajes muy bajos respecto al resto de municipios de Lanzarote.



Illustración 34.- Localidades de procedencia de los usuarios de Lanzarote en 2017.





5 USO DE LA ZONA DE ACAMPADA

Un aspecto que nos ha permitido analizar la intensidad de uso de cada una de las parcelas, es la mejora implementada en la Central de Reservas On-Line del Organismo Autónomo Parques Nacionales, que permite el registro estadístico de los datos de la parcela que es ocupada en cada reserva realizada.

Analizados dichos datos estadísticos hemos obtenido como resultado del número de veces que cada parcela ha sido utilizada por los usuarios, con lo

que se obtiene las preferencias de los usuarios por cada una de las parcelas.

Dichos resultados han sido cargados en el Sistema de Información Geográfica del Centro "Isla de La Graciosa". Previamente se ha digitalizado el plano con la distribución de las parcelas, para posteriormente georeferenciarlo con las coordenadas geográficas correspondientes y poderlo visualizar en el Sistema de Información Geográfica con el resto de infraestructuras e instalaciones.

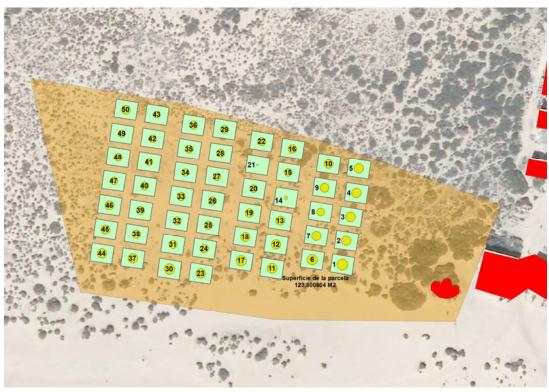


Ilustración 35.- Intensidad de uso de las parcelas en la Zona de Acampada en 2017

En el gráfico anterior se representa mediante círculos de diferente tamaño la intensidad del uso de las parcelas, correspondiendo los círculos de mayor tamaño a una mayor intensidad de uso, y los de menor tamaño a una intensidad menor.

Se observa claramente una preferencia de los usuarios de la Zona de Acampada por las parcelas ubicadas en la línea más próxima al mar. Y también aquellas parcelas que, aun no estando más próximas al mar se encuentran más próximas a los aseos y baños públicos, ubicados a la derecha de la Zona de Acampada.

Resulta también interesante comprobar la preferencia de determinados usuarios por elegir las parcelas más tranquilas, aunque coincida con el hecho de que estas se encuentren más alejadas de los baños y de la línea de costa. Estas parcelas son más tranquilas por el hecho de encontrarse más alejadas de la línea de playa y del resto de parcelas que tienen una ocupación más continuada en el tiempo; con lo que se garantizan que las parcelas existentes a su alrededor se encuentran desocupadas.





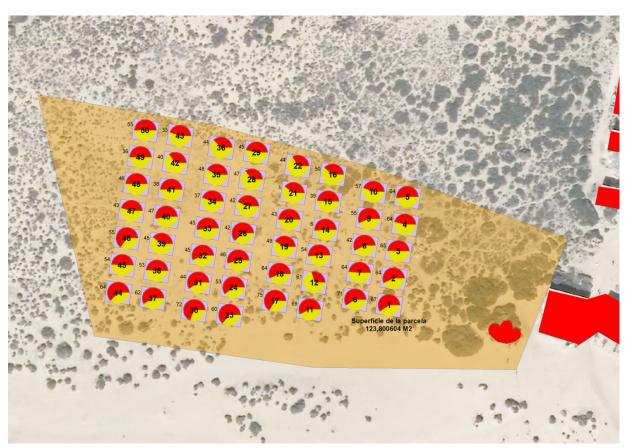


Ilustración 36.- Intensidad de uso de las parcelas en la Zona de Acampada en 2016-2017.

En el gráfico anterior se representa mediante tartas la comparación de las parcelas más demandadas en 2016 y 2017. La parte en roja corresponde a 2016 y la parte amarilla a 2017. Hay una coincidencia en las parcelas con más demanda en

ambos años, en la que ambas partes (verde y amarillo) se representan al 50%. Mientras que en las parcelas con menor demanda, los usuarios que seleccionan dichas parcelas se distribuyen de forma diferente en cada año.





6 ENCUESTAS

6.1 Introducción

Desde 2013 se implementó una nueva herramienta para la Zona de Acampada de la Playa del Salado, en la web de la Central de Reservas On-Line del Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Esta herramienta consiste en la posibilidad de remitir una encuesta de valoración de la satisfacción del usuario de la Zona de Acampada y de la propia web de la Central de Reservas. Para ello, se muestra a los usuarios, en la pantalla de aceptación de las condiciones, una nueva opción que es la autorización para recibir una encuesta por correo electrónico, una vez utilizados los servicios. La encuesta sólo se remite a los usuarios de habla española, no encontrándose traducida a otros idiomas.

Los resultados de la encuesta de valoración de satisfacción de los visitantes se refieren a todo el año 2016.

Una vez implementada la posibilidad de participar en la encuesta de satisfacción, el 48,89% de los usuarios aceptaron participar, mientras que el resto rechazaron esta posibilidad. Este valor es superior al obtenido en 2015, cuando tan solo el 47.31% aceptaron participar en nuestra encuesta.

El número total de encuestas cumplimentadas se eleva a 258. Esta cifra de encuestas cumplimentadas corresponden al 25.54% de los que aceptaron participar en las encuestas.

Semanalmente se procede a descargar los datos brutos de las reservas realizadas durante la semana inmediata anterior, y se recogen los datos de las direcciones de correo electrónico de aquellos usuarios que aceptaron participar en la encuesta. Las encuestas se remiten para ser cumplimentadas online, por lo que el usuario, una vez finalizada la encuesta sólo tiene que proceder a salir del sistema on-line. Una vez recibida las encuestas se procede a volcar los datos en una hoja de cálculo para su posterior análisis. Hay que señalar que no todas aquellas que aceptaron en un principio participar en las encuestas procedieron a cumplimentar el cuestionario.

6.2 Resultados

6.2.1 Valoración de la Central de Reservas

En este apartado los usuarios valoran su grado de satisfacción, bajo diferentes aspectos, con la web de la Central de Reservas On-Line del Organismo Autónomo Parques Nacionales, así como del procedimiento y requisitos exigidos en la tramitación del permiso de acampada a través de la citada web.

Las puntuaciones se corresponden con los siguientes niveles de satisfacción personal:

5 Puntos Muy Satisfecho
4 Puntos Satisfecho
3 Puntos Neutral
2 Puntos Insatisfecho
1 Punto Muy Insatisfecho

El primer aspecto que se valora es la "Facilidad y sencillez del procedimiento", donde los usuarios valoran puntuando del 1 al 5. El 58.7% lo valoran con la máxima puntuación otorgando 5 puntos, y el 29.2% conceden 4 puntos. El 8.9% concede una puntuación media de 3 puntos, registrándose tan sólo el 3.1% de los encuestados por debajo de este valor. La valoración es altamente favorable, ya que el 87.9% de los encuestados lo valoran con 4 y 5 puntos.

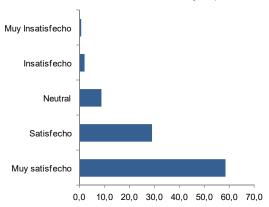


Ilustración 37.- Facilidad y sencillez del procedimiento de la Web On-Line

La valoración de la "Calidad de la información recibida", se refiere tanto a la información de la web como a la facilitada por correo electrónico como en la atención telefónica a los usuarios de la web por el personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales. El 43.1% lo valora con 5 puntos, el 35.9% con 4 puntos y el 14.5% con 3. El 79.0% lo valora con Muy satisfecho o Satisfecho, lo que indica el grado de calidad de la información que los usuarios reciben.





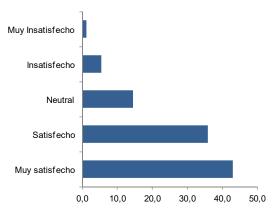


Ilustración 38.- Calidad de la información recibida por el O.A. Parques Nacionales

La "Facilidad en el acceso a la información" de la web la valoran el 45.8% con 5 puntos y el 32.6% con 4 puntos, el 18.1% con un valor medio de 3 puntos, y el 3.8% con tan sólo 2 puntos, y el 0.2% con 1 punto. Podemos resumir que el 78.3% de los entrevistados otorga un 4-5 puntos a este respecto.

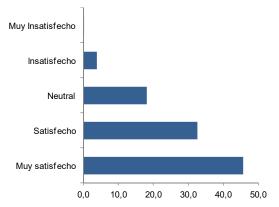


Ilustración 39.- Facilidad en el acceso a la información de la Web On-Line

El aspecto relacionado con la "Facilidad en el manejo del menú de la web", hace referencia a la facilidad de navegación a través de las diferentes opciones del menú de la web y a la intuitividad de la interface de la Central de Reservas. El 41.7% lo puntúa con 5 puntos, el 31.0% con 4 puntos y el 11.6% con 3 puntos. Las puntuaciones más bajas, con 2 puntos la otorgan el 11.2% de los usuarios y con 1 punto el 7.4%. La valoración correspondiente a Más Satisfecho y Satisfecho agrupan un total del 69.9% de los usuarios.

Estos valores se reducen respecto a los obtenidos en 2016, lo que puede indicar que el usuario se ha encontrado con problemas en el uso de la interface del programa.

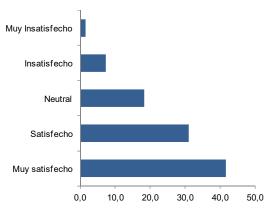


Ilustración 40.- Valoración de la facilidad en el manejo de la interface de la Web On-Line.

6.2.2 Valoración de la satisfacción de los usuarios

En este grupo de preguntas los usuarios de la Zona de Acampada valoran diferentes aspectos relacionados con el servicio prestado por el personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales, así como el estado de las instalaciones de la Zona de Acampada gestionada por Parques Nacionales.

El primer aspecto se refiere al "Estado de limpieza de la Zona de Acampada". El 32.1% puntúa este aspecto con la máxima puntuación otorgando 5 puntos, el 37.7% concede 4 puntos y el 11.6% una puntuación de 3 puntos. Por debajo de esta puntuación, el 11.2% lo puntúa con 2 puntos y el 7.4% le otorga 1 punto. Aunque el 69.9% del total de usuarios otorga las puntuaciones más altas, debemos considerar que el 18.5% otorga un valor por debajo a 3 puntos.

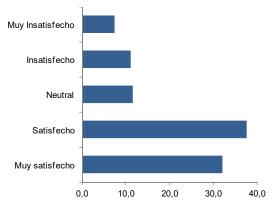


Ilustración 41.- Estado de Limpieza de la Zona de Acampada

El aspecto de "Vigilancia y atención del personal de Parques Nacionales" es considerado como "Muy Satisfecho" por el 21.7% de los usuarios, y "Satisfecho" por el 34.2%, mientras que el 25.4% se muestra Neutral, y el 18.8% como Insatisfecho o Muy Insatisfecho. Ello se debe a que la Zona de Acampada no tiene presencia de personal del Organismo Autónomo Parques Nacionales en los intervalos de





horario nocturno, en los que se producen diferentes disfunciones por parte de algunos usuarios que molestan al resto y que lo valoran negativamente. Este extremo se pone de manifiesto en las preguntas abiertas y sugerencias de la encuesta como veremos más adelante. Dichos valores mejoran su nivel de satisfacción ligeramente respecto a los obtenidos en 2016.

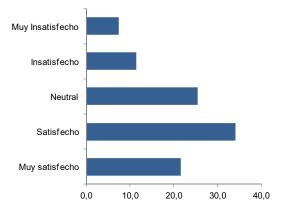


Ilustración 42.- Vigilancia y atención del personal de Parques Nacionales.

La "Señalización de la Zona de Acampada" es valorada por 54.2% de los usuarios como Muy satisfecho y Satisfecho, mientras que se 25.9% se posición neutralmente, y el 19.9% como Insatisfecho o Muy Insatisfecho.

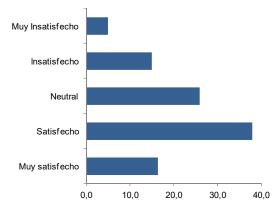


Ilustración 43.- Satisfacción de la Señalización de la Zona de Acampada

La "Adecuación de la Zona de Acampada" para los intereses de los usuarios es valorada muy positivamente, con un 75.7.2% de los usuarios como Muy satisfecho y Satisfecho, un 14.5% indiferente y un 9.8% como Muy Insatisfecho o insatisfecho. Estos resultados mejoran la satisfacción de los usuarios que utilizaron la Zona de Acampada en 2017, respecto a los valores obtenidos en 2016.

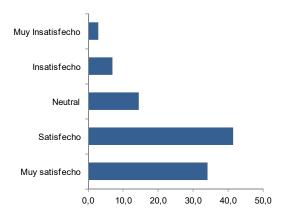


Ilustración 44.- Adecuación de la Zona de Acampada para los intereses de los usuarios

6.2.3 Valoración de la satisfacción de aspectos referidos a instalaciones y servicios

El siguiente bloque de preguntas se refiere al grado de satisfacción de los usuarios respecto a las instalaciones y servicios prestados por otras administraciones distintas al Organismo Autónomo Parques Nacionales.

El aspecto del estado de "Limpieza de las duchas y aseos" dependientes del Ayuntamiento de Teguise, es valorado por el 27.2% de los usuarios como Muy Insatisfecho e Insatisfecho. El 20.1% se muestra neutral, mientras que el 52.7% reconoce sentirse Muy Satisfecho y Satisfecho. Esta valoración es peor que la obtenida en 2016, incrementándose el número de usuarios Muy insatisfechos e insatisfechos.

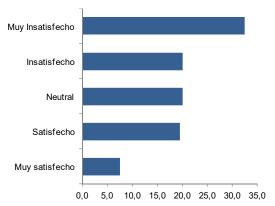


Ilustración 45.- Estado de Limpieza de los aseos y duchas

La "Calidad de las instalaciones destinadas a los aseos y duchas" es valorado por el 56.9% como Muy Insatisfecho e Insatisfecho, mientras que el 20.2% se muestra neutral, frente a los que consideran que es Muy Satisfactorio con un 5.6% y Satisfactorio con el 16.7%. La valoración baja sensiblemente respecto a la puntuación obtenida en 20156.





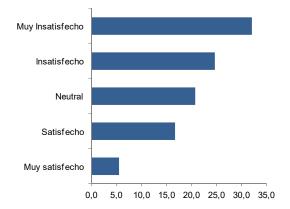


Ilustración 46.- Calidad de las instalaciones de aseos y duchas

Respecto al "Horario de funcionamiento de los aseos y duchas", el 60.7% se muestra Muy Satisfecho y Satisfecho, frente a los 28.3% que se posicionan neutralmente, y otro 10.9% se consideran Insatisfechos y Muy Insatisfechos.

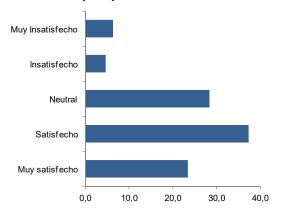


Ilustración 47.- Horario de funcionamiento de los aseos y duchas

El "Estado de conservación de los aseos y duchas", es valorado por el 49.1% como Muy Insatisfecho e Insatisfecho. El 21.9% es neutral ante este aspecto, y el 29.0% lo valora Muy Satisfactoriamente y Satisfactoriamente. Todas estas valoraciones son similares respecto a los resultados obtenidos en 2016.

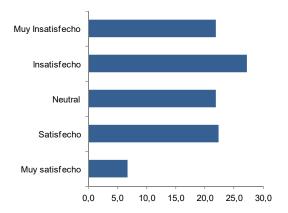
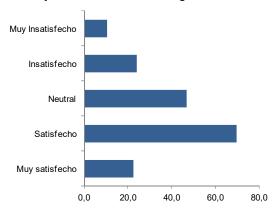


Ilustración 48.- Estado de conservación de los aseos y duchas

El "Estado de conservación y la calidad de los contenedores de basura" obtiene un 92.2% que lo valora Muy Satisfactorio y Satisfactorio; el 46.9% es neutral y el 34.5% lo valora negativamente.



Illustración 49.- Estado de conservación y calidad de los contenedores de

La "Señalización y facilidad en el acceso" obtiene un 60.9% que lo valora Muy Satisfactorio y Satisfactorio; el 25.9% es neutral y el 13.2% lo valora negativamente.

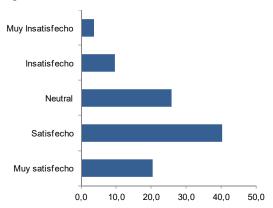


Ilustración 50.- La señalización y facilidad de acceso

6.2.4 Valoración de motivación y conocimiento

Este bloque de preguntas está dirigido a conocer cómo los usuarios tuvieron conocimiento de la Zona de Acampada, las motivaciones que les hicieron elegir la Zona de Acampada y otras cuestiones relacionadas con el uso y la utilización de esta Zona.

En primer lugar vamos a analizar la fuente de información por la cual tuvieron conocimiento de la existencia de la Zona de Acampada en la Playa de "El Salado", en la isla de La Graciosa. El 51.4% recibieron la información a través de Compañeros, amigos y conocidos. El 24.1% tuvieron conocimiento de su existencia por la Web del Organismo Autónomo Parques Nacionales. El 13.3% utilizaron algún buscador de internet. El 4.9% obtuvieron la información desde otras páginas de internet distintas a las del Organismo Autónomo Parques Nacionales, y el resto (5.7%) por otras vías no declaradas.





Resulta muy interesante que ningún usuario obtuviera información a través de folletos o de la prensa; por lo que podemos concluir que las vías tradicionales de obtención de información tienen un escaso peso en la actual sociedad de la información, entendida ésta como las correspondientes a la tecnología de la información y comunicación, y las redes sociales.

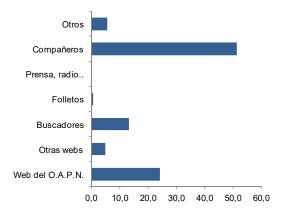


Ilustración 51.- Vía de información de la existencia de la Zona de Acampada

6.2.5 Valoración de motivación y conocimiento

Entre los "Aspectos que motivaron para la elección de la Zona de Acampada" en La Graciosa, el 40% lo hicieron por encontrarse en un Espacio Natural Protegido, otro 27.2% por ser un servicio gratuito, el 17.9% porque no existen otras alternativas, con 6.5% aquellos que consideran que está próximo a su lugar de residencia, por la adecuación de las instalaciones para sus objetivos, otros motivos no declarados.

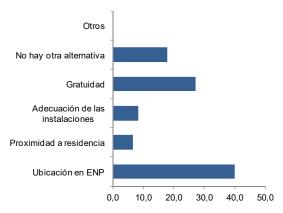


Ilustración 52.- Aspectos que motivaron la elección de la Zona de Acampada

El 94.2% de los encuestados recomendarían el uso de la Zona de Acampada a otras personas, frente la 5.8% que manifiestan que nunca lo recomendarían.

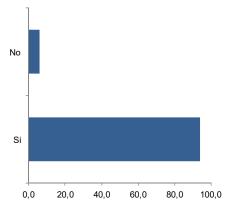
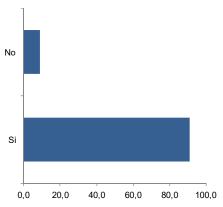


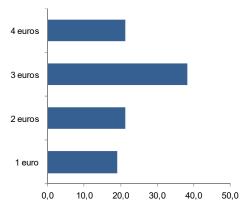
Ilustración 53.- ¿Recomendarían la Zona de Acampada a otras personas?

En relación a la "**Gratuidad de su uso**". El 91.2% consideran que debe ser gratuita, mientras que el 8.8% estiman que debería establecerse una tarifa de usuario.



llustración 54.- Conformes con la gratuidad del uso de las instalaciones

Entre los que opinan que habría que pagar por su uso, el 38.3% considera aceptable 3€/diarios, un 21.3% aceptaría 2€/día. El 21.3% considera adecuado 4€/día, y el otro 19.1% resto considera que debe abonarse un precio de 1€/día de estancia.



llustración 55.- Precios aceptables dispuestos a abonar (€/día de estancia)





6.2.6 Opiniones, sugerencias y comentarios

El cuestionario cumplimentado por los usuarios, contemplaba un apartado abierto, en los que podían reflejar sus opiniones, sugerencias y comentarios. Dichas observaciones resultan muy interesantes para interpretar los resultados obtenidos en algunas de las preguntas cerradas sobre la valoración de la Zona de Acampada.

Se ha procedido a elaborar una nube de palabras con los términos más repetidos en los textos

que los usuarios han empleado en la aportación de sus opiniones, sugerencias y comentarios. De esta forma, visualmente se pueden identificar cuáles son los aspectos que más les preocupan, aquellos más relevantes en la valoración de los diferentes aspectos, definiendo en pocas palabras los objetivos más frecuentes o recurrentes de las sugerencias y comentarios de los usuarios, así como aquellos que más les preocupan o sobre los elementos que centran sus críticas.



Ilustración 56.- Nube de palabras generada con los comentarios de los usuarios en 2017.





Índice de Tablas

Pue	Tabla 1 Entrada de pasajeros a La Graciosa en 2017, según línea de transporte. Elaboración proprtos de Canarias.	
	Tabla 2 Comparativa según meses y tipo de transporte, de entrada de pasajeros 2016-2017	8
	Tabla 3 Evolución de la entrada de pasajeros a La Graciosa en el periodo 2011-2017	8
	Tabla 4 Diferencias de entrada de visitantes, entre años consecutivos 2010-2017)	8
	Tabla 5 Permisos tramitados, según meses, en el periodo 2011-2017	10
	Tabla 6 Evolución de usuarios en el periodo 2011-2017	10
	Tabla 7 Distribución mensual del número de permisos tramitados en 2016	11
	Tabla 8 Evolución del número de permisos tramitados 2011-2017, y entrada de viajeros en barco	11
	Tabla 9 Correlación entre los permisos mensuales y entrada de visitantes (2017)	12
	Tabla 10 Evolución anual de los valores medios de usuarios/permisos (2011-2017)	14
	Tabla 11 Promedio de usuarios/autorización en 2017	15
	Tabla 12 Estancia media y ocupación en 2017, según meses.	15
	Tabla 13 Estancia media comparada 2011-2017 (días/autorización)	15
	Tabla 14 Variación de la ocupación, por meses, en el periodo 2011-2017	16
	Tabla 15 Evolución del peso de los países de procedencia de los solicitantes de permisos	17
	Tabla 16 Desagregación de las reservas de usuarios procedentes de Lanzarote (2017)	18
	Índice de Ilustraciones	
	Ilustración 1 Visitantes totales durante 2017, según meses.	6
	llustración 2 Entrada de pasajeros en 2017, según tipo de conexión marítima	6
	Ilustración 3 Comparativa de entradas totales 2016-2017, según meses	6
	Ilustración 4 Evolución de visitantes 2009-2017	6
	llustración 5 Evolución interanual de entrada de visitantes en líneas marítimas regulares	7
	Ilustración 6 Evolución interanual de entrada de visitantes en excursiones y cruceros turísticos	7
	llustración 7 Composición del tipo de transporte en la llegada de viajeros en 2017	7
	llustración 8 Evolución de las entradas totales 2014-2017, según meses	7
	Ilustración 9 Variaciones mensuales registradas en 2017, respecto a 2016.	8
	Ilustración 10 Comparativa de las variaciones de entradas de visitantes, por años consecutivos	9
	Ilustración 11 Variaciones interanuales de valores totales de entradas de pasajeros	9
	Ilustración 12 Variaciones medias mensuales de entradas de viajeros	9
	Ilustración 13 Variaciones interanuales de valores máximos de entradas de pasajeros	9
	Ilustración 14 Variaciones interanuales de valores mínimos de entradas de pasajeros	9
	llustración 15 Comparativa mensual, del nº de permisos (2016 -2017)	11
	Ilustración 16 Demanda de permisos tramitados en 2017 en periodo estival	12
	llustración 17 Demanda de usuarios en 2017 en periodo estival	12
	llustración 18Correlación entre el número de permisos mensuales y entrada de visitantes (2016)	12
	llustración 19 Evolución comparativa anual del número de permisos tramitados	12
	llustración 20 Evolución del número de usuarios (2011-2017)	13
	Illustración 21. Número de usuarios de la zena de acampada per mesos en 2017	12





Ilustración 22 Comparativa del número de usuarios en el periodo 2013-2017.	13
Ilustración 23 Relación entre Usuarios y Permisos en 2017	13
Ilustración 24 Comparativa de los valores medios de usuarios/permisos (2016-2017)	14
Ilustración 25 Evolución del promedio Usuarios/Permisos en el periodo 2011-2017	14
Ilustración 26 Porcentaje de permisos tramitados en 2017, según meses.	14
Ilustración 27 Porcentaje de usuarios en 2017, según meses	14
Ilustración 28 Comparativa de la estancia media 2016-2017, según meses	15
Ilustración 29 Evolución de la ocupación 2016-2017	16
Ilustración 30 Evolución de estancia media, usuarios y ocupación en 2017.	16
Ilustración 32 Nacionalidades de los solicitantes de permisos (valores relativos) en 2017	17
Ilustración 33 Porcentaje de procedencia de los ciudadanos españoles (2017).	17
Ilustración 34 Provincias de procedencia de los usuarios residentes en Canarias en 2017	17
Ilustración 35 Localidades de procedencia de los usuarios de Lanzarote en 2017.	18
Ilustración 36 Intensidad de uso de las parcelas en la Zona de Acampada en 2017	19
Ilustración 37 Intensidad de uso de las parcelas en la Zona de Acampada en 2016-2017	20
Ilustración 38 Facilidad y sencillez del procedimiento de la Web On-Line	21
Ilustración 39 Calidad de la información recibida por el O.A. Parques Nacionales	22
Ilustración 40 Facilidad en el acceso a la información de la Web On-Line	22
Ilustración 41 Valoración de la facilidad en el manejo de la interface de la Web On-Line	22
Ilustración 42 Estado de Limpieza de la Zona de Acampada	22
Ilustración 43 Vigilancia y atención del personal de Parques Nacionales.	23
Ilustración 44 Satisfacción de la Señalización de la Zona de Acampada	23
Ilustración 45 Adecuación de la Zona de Acampada para los intereses de los usuarios	23
Ilustración 46 Estado de Limpieza de los aseos y duchas	23
Ilustración 47 Calidad de las instalaciones de aseos y duchas	24
Ilustración 48 Horario de funcionamiento de los aseos y duchas	24
Ilustración 49 Estado de conservación de los aseos y duchas	24
Ilustración 50 Estado de conservación y calidad de los contenedores de basura	24
Ilustración 51 La señalización y facilidad de acceso	24
Ilustración 52 Vía de información de la existencia de la Zona de Acampada	25
Ilustración 53 Aspectos que motivaron la elección de la Zona de Acampada	25
Ilustración 54 ¿Recomendarían la Zona de Acampada a otras personas?	25
Ilustración 55 Conformes con la gratuidad del uso de las instalaciones	25
llustración 56 Precios aceptables dispuestos a abonar (€/día de estancia)	25
Ilustración 57 Nube de palabras generada con los comentarios de los usuarios en 2016	26





Créditos

Elaboración, edición y redacción

Colaboradores

Fuente de datos

Producción

Aurelio Centellas Bodas-OAPN

Santiago Cabrera Fernández-OAPN Antonio Gabriel López Portales-OAPN Jorge Espinel Cejas-OAPN

Central de Reservas On-Line de la Red de Parques Nacionales (Organismo Autónomo Parques Nacionales) Archivos del Centro "Isla de La Graciosa (OAPN) Área de Puertos del Gobierno de Canarias

> Centro Isla de La Graciosa © 2017 Organismo Autónomo Parques Nacionales © 2017 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente